

"IV PROGRAMA DE TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL"

COMUNICADO

Se comunica a todos los Egresados de la UNTELS, matriculados antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30220, previa renuncia expresa a las otras modalidades interesados en participar en el "IV Programa de Titulación por la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional", que se encuentran abiertas las inscripciones a partir del día **viernes 24 de julio hasta el martes 04 de agosto de 2020**, según detalle:

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Una solicitud en formato único de trámite, en la que evidencie su intención de participar en el programa. (formato adjunto) 2) Una (1) copia del grado académico de Bachiller (por ambos lados). Excepcionalmente constancia de encontrarse en trámite el grado académico emitido por la oficina de Registro Académico que certifique la entrega antes de la fecha de la designación de jurados. Asimismo, deberá de ser regularizado y presentado a la Comisión del Programa bajo responsabilidad y sin ningún tipo de reclamo. (antes del 29 de noviembre del presente año) 3) Constancia de no haber iniciado trámite de titulación por otra modalidad, otorgada por la Escuela Profesional correspondiente. 4) Recibo de pago por derecho de titulación del Programa de Titulación. 5) Una foto (01) fotografía tamaño pasaporte; damas con saco tipo sastre y blusa, y varones con saco y corbata. (lo más clara posible) 6) Propuesta del Tema del Trabajo de Suficiencia Profesional a desarrollar. (formato adjunto) 7) Declaración Jurada de aceptación. (formato adjunto) 8) Constancia de trabajo que acredite experiencia profesional por un mínimo de seis (06) meses de labores posteriores a los estudios cursados y que no ha sido validada (utilizada) para otras gestiones en la universidad. Debe ser de institución formal, y demostrar que la experiencia obtenida responde a las funciones desarrolladas en el puesto.
Costo	S/. 4,000.00
Contacto	Telf.: 986-405-293

- * **El pago se realizará en el Banco de la Nación: código BN 9026 por concepto de Titulación**
- * **Todos los requisitos serán presentados a la Comisión del programa vía correo los más claro y legible posible (en un solo archivo de PDF); respetando el orden de los requisitos.**
- * **Correo: titulacion_suficiencia@untels.edu.pe**

COMISIÓN

IV PROGRAMA DE TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL